

Fecha <b>15.09.2020</b>	Sección <b>Finanzas y Dinero</b>	Página <b>PP-8</b>
----------------------------	-------------------------------------	-----------------------

**Finanzas  
y Dinero**

**A pensiones del IMSS e ISSSTE, 7 de cada 10 pesos del gasto en ese rubro**

**\$1.2**

**BILLONES** de pesos destina el presupuesto 2021 a pensiones.

**61%**

**DEL GASTO** del IMSS lo absorbe el pago de pensiones.

**Suman 821,871 millones de pesos**

# A pensiones del IMSS e ISSSTE 70% del gasto total de este rubro

Santiago Nolasco  
valores@eleconomista.mx

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) del 2021, el monto propuesto al pago de pensiones en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y para el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) suma 821,871 millones de pesos, con lo que en gasto destinado a estos dos institutos representa 68% de los 1.2 billones de pesos que se destinarían al pago de pensiones en el 2021.

En el PPEF se propone destinar 558,684 millones de pesos a pensiones del IMSS, esto es 61% del gasto total propuesto para el instituto y un aumento de 39% en el gasto a pensiones respecto de 488,616 millones de pesos aprobados en el PEF del 2020, de un total de 825,062.9 millones de pesos, esto es, 59% de su gasto total.

Por su parte, para el ISSSTE se propone un presupuesto de 373,525.3 millones de pesos, de los cuales 70%, es decir 263,187 millones de pesos serán para el pago de pensiones.

En el PEF del 2020, 245,711 millones de pesos, de un presupuesto total de 349,442.4 millones de pesos del ISSSTE fue para el pago de pensiones. Esto representará 70% de su gasto al cierre del año, en lí-

nea con lo propuesto para el próximo año.

“En primer lugar esto nos dice que las pensiones siguen siendo un elemento importante de presión en las finanzas públicas. En segundo, deja ver que la iniciativa de reforma que anunció el Ejecutivo federal, en el corto plazo, no aliviará la carga de las pensiones en el gasto Público”, explicó Mario Di Costanzo, ex presidente de la Condusef.

A lo anterior se suma, advirtió el especialista, el impacto negativo que tendría incrementar la Pensión Mínima Garantizada (PMG) en casi 30%, esto generaría una presión mayor a las finanzas públicas.

Recordó que el presupuesto destinado al pago de pensiones en las dos principales instituciones de salud del país contrasta con lo que se destina a la adquisición de medicamentos y equipamiento médico, que será entre 5 y 6% del gasto en ambas instituciones.

“Esto nos da una fotografía errónea de los recursos destinados a salud. Si hacemos la resta de cuánto se destina directamente a las funciones relativas del IMSS en materia de salud, vemos que no es la cantidad que se establece en el presupuesto si no hay que descontar una buena parte que se destina directamente al pago de pensiones”, explicó el ex funcionario.



Las pensiones siguen siendo un elemento importante de presión en las finanzas públicas. (...) deja ver que la iniciativa de reforma que anunció el Ejecutivo federal, en el corto plazo no aliviará la carga de las pensiones en el gasto público”.

**Mario Di Costanzo**

EX PRESIDENTE DE LA CONDUSEF

